Año 1544

SACERDOTES.

Fray Alonso de Villalua, *hijo de Valladolid*
Fr. Alonso Trueno, *De Truxillo.*
Fr. Alonso de Villasante, *De Cordoua.*
Fr. Ambrosio de Villarejo, *de Galisteo.*
Fr. Andres Aluarez, *de Mexico.*
Fr. Augustin de la Hinojosa, *de Salamanca.*
Fr. Christoual Pardauè, *de Leon.*
Fr. Domingo de Azcona, *de Salamanca.*
Fr. Domingo de Ara, *de Salamanca.*
Fr. Domingo de Vico, *de Vbeda.*
Fr. Dionisio Vertabillo, *de Valladolid.*
Fr. Diego de la Magda., *de S. Pab. de Seu.*
Fr. Diego Hernandez, *de Salamanca.*
Fr. Francisco de Quesada, *de Baeza.*
Fr. Francisco de Piña, *de Burgos.*
Fr. Felipe del Castillo, *de Auila.*
Fr. Geronimo de San Vicente, *de Salamãca*
Fr. Geron. de Ciudad Rodr. *de la Peña de Fr.*
Fr. Iordan de Piamonte, *de Xerez.*
Fr. Ioan Cabrera, *de Cordoua.*
Fr. Ioan Guerrero, *de Cordoua.*
Fr. Iorge de Leon, *de Salamanca.*
Fr. Luys de Cuenca, *de Xerez.*
Fr. Miguel de Frias, *de Toro.*
Fr. Miguel Duarte, *de Estela.*
Fr. Martin de la Fuente, *de Salamanca.*
Fr. Pedro Caluo, *de Salamanca.*
Fr. Pedro de la Cruz, *de Salamanca.*
Fr. Pedro de los Reyes, *de Galisteo.*
Fr. Pedro de la Vega, *de la Vera de Plasenc.*
Fr. Tomas de la Torre, *de Salamanca.*
Fr. Tomas de S. Iuan, *de Salamanca.*
Fr. Vicente Nuñez, *de Salamanca.*
Fr. Vicente Ferrer, *de Valencia.*

DIACONOS.

Fr. Alonso de Portillo, *de Valladolid.*
Fr. Baltasar de los Reyes, *de Baeza.*
Fr. Domingo de Loyola, *de Mexico.*
Fr. Diego Calderon, *de Salamanca.*
Fr. Iuan Carrion, *de Salamanca.*

HERMANOS LEGOS.

Fr. Alonso de la Cruz, *de Toledo.*
Fr. Iuan Diaz, *de Salamanca.*
Fr. Mateo Hernandez, *de Toro.*
Fr. Pedro Rubio, *de Salamanca.*
Fr. Pedro Martin, *de Madrid.*

Eran por todos quarenta y cinco.

Y Porque con grandes ruegos y encarecimientos pidio la Virreyna dos Padres Sacerdotes para su consuelo, aunque venia en su compañia, su hermano el Padre Fray Antonio de Toledo, del mismo habito, como quien le auia recebido en Salamanca el año de mil y quinientos y doze, se le dieron y se passaron à su nao, el Padre fray Alonso de Cabrera, y fray Alonso de Villasante. En otra nao yua el Prior del conuento de Santo Domingo, que la Orden tiene en la Isla Española. Y segun parece por los libros del Cabildo de la Santa Iglesia de la ciudad Real de Chiapa. Desde este dia començò el señor don Fray Bartolome de las Casas à gozar la renta de su Obispado, que deuia de ser este el estilo de aquellos tiempos, porque los Obispos de Indias se diessen priessa à venir à sus Obispados, ò no se quedassen en España, si estando enella gozauan la renta. Como estos años se ha mandado y guardado con mucha puntualidad, que ningun Obispo de Indias se consagre en España, por los que se han quedado, despues de auer prometido a Dios de darle quenta de sus obejas, contentos con solo el titulo de Obispo, para gozar de los priuilegios desta gran Dignidad.

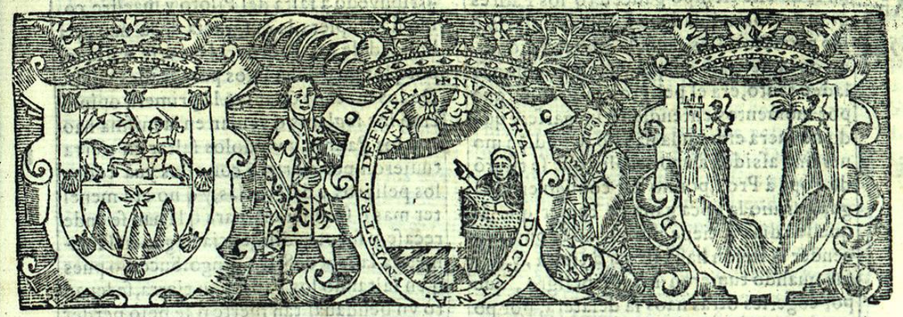

LIBRO QVINTO,

DE LA HISTORIA DE LA PROVINCIA DE SAN VICENTE DE CHIAPA, Y GVATEMALA,

Dela Orden de nuestro glorioso Padre Santo Domingo.

CAPITVLO PRIMERO.

1 Sale la flota de San Lucar. Y lo que les sucedio à los Padres.
2 Acaricialos mucho la Condesa de la Gomera.
3 Visitanlos dos Religiosos de la Orden.
4 Diuidese los Padres por las naos de la flota
5 Embarcanse para proseguir su viage.

1 ERA La flota en este año de 1544. de veynte y siete velas entre naos gruessas, y carabelas, y vn galeò de armada fortissimo. Alçò anclas Iueues por la mañana, que se contaron diez de Iulio: y aunque con poco ayre salio prosperamente de la barra de San Lucar. Sola la nao de los Religiosos se quedò en frente del puerto, sin mouerse vn passo. Causò esto nouedad a todo San Lucar q̃ lo miraua, y el Duque embio muy apriesa vn batel à saber la causa, ofreciendo ayuda si era menester para salir de la barra. Los marineros dixeron que no la auian menester, y entre ellos auia gran disension sobre quien tenia la culpa, y resoluieronse en echarla al Piloto de tierra, que no la tenia: pero imponiasele tan fuertemente, que embiando el General à saber la causa de su tardãça, y à dezir que se auiasen, q̃ el esperaria dos dias. Pedro de Ybara, dueño y piloto de la nao, le fue à ver, y à querellarse en forma del Piloto de tierra, y este dia y el antecedente passaron los Religiosos tanto calor, que entendieron assarse viuos. Al amanecer del Viernes con bastante ayre salio la nao de la barra y se juntò con la flota: pero aun no auia bien salido al mar, quando se ladeò de suerte sin podella endereçar, q̃ venia casi descubierta la quilla y la mitad de la plaça debaxo del agua, que se tuuo por milagro no yrse à pique, y entonces se echò de ver que el Piloto de tierra no tenia la culpa que se le echaua de no auer salido de la barra con la flota, sino el piloto de mar que la cargò mucho por la parte de arriba, no auiendola echado el lastre necessario, ni aũ el moderado, Por esto, y porque otra nao perdio el timõ, y la yba esperando la flota, tardaron hasta el Sabado diez y nueue de Iulio en llegar à la Isla de la Gomera principal de las Canarias, y

Año 1544

en todo este tiempo padecierõ los Padres gran descomodidad, no solola ordinaria q̃ los primetos dias causa la embarcacion, sino de la del vaso en que yuan, que como se ladeò tanto, era el peligro tan grande que por momentos entendian hanegarse: y quãdo no fuera esto, en la nao no se podian mouer sino assidos à vnos cables que se tiraro de Popa à Proa, por no dar consigo en el agua, y siruio la poca gana de comer que aquellos dias se tiene, porque no se pudo encender el fogon hasta llegar à tierra, y alli fue quando tuuieron mayor peligro, que por cogerles otras naos la delãtera, por poco en tres vezes los echàran a fondo, y en la vltima fue necessario cortar toda la jarcia para desassirse de vna nao que se enredò en ella, y la lleuaua tras si.

2 El Conde de la Gomera no estaua en la Isla, gouernaua la Condessa doña Maria de Castilla, y el Vicario le embio con dos Religiosos à suplicar les mandasse dar casa adonde se recogiessen. Porque aunque se les ofrecio yr à san Francisco, era el conuento tan pobre y tan pequeño, porque solo tenia tres Religiosos, que no auia altares para dzir Missa, quantimas celdas para se recoger. Por esto acudieron a la Condesa, y ella no teniendo otra comodidad mejor, por no poder dexar su casa, ofreciò de muy buen gana la fortaleza, y la mandò adereçar. Vieronla los Padres, y eran tan hermanos vnos de otros, y querianse y amauanse tanto que no se osauan apartar, ni diuidir vna hora: y assi pareciendoles pequeño el aposento del fuerte para estar todos jũtos, porque ya se auian oluidado, que saliã de otro mas estrecho y menos seguro, pidieron a la Condessa dos acomodasse en otra parte. No se le ofrecio à la buena señora cosa mas a proposito para hospedar à sus Religiosos huespedes, que la Iglesia del lugar. Contentaronse los aposentadores, y fueron por los demas compañeros, y trageronlos en procession, cantando el Hymno, Te Deum laudamus: dando gracias a nuestro Señor por auerles sacado de tan largo peligro en tan corto viage. Es comũ modo de hablar de los marineros a quien se juntan algunos que poco saben, que las naos que nauegan con frayles van expuestas a todo peligro y desgracia, y como fue tan grande la que padecio la de San Saluador en que venian los Religiosos, toda la flota tuuo el refran por verdadero, y en vna nao huuiera mucha pesadumbre con vn P. de S. Francisco, q̃ lo cõtradixo cõ veras, atribuyẽdo a falta del Piloto y maestre, como si lo supiera, la desgracia de la nao, y à bondad de los Padres, el no yrse à pique, porq̃ los guardaua Dios para grãdes cosas. De los muchos q̃ tenian la primera opiniõ eran los seglares q̃ venian en la misma nao con los Padres, y viẽdolos saltar en tierra tuuieron por cierto q̃ con ellos yuã todos los peligros y desgracias, y q̃ no era menester mas q̃ su ausencia, para q̃ la nao se endereçase, y sin otra diligencia llegar en saluamẽto à la Isla de S. Domingo. Sucedio pues q̃ en faltando los Padres en tierra, se leuantò vn bendaual tan fuerte q̃ se pesò perder toda la flota, porq̃ demas de ser aquella mar de suyo alta y braua, la ocasion la hizo mas peligrosa, y como la nao San Saluador venia mal reparada de lastre, andaua como corcho en el agua, y lo mas ordinario era ser vencida. Los q̃ estauã en ella conociã su peligro, y mudando la primera opiniõ, dieran todas las esperanças de ser ricos cõ que yuã à Indias, por vn Religioso q̃ los cõfessara, y à faltar los Padres de la mar atribuyã la tormenta, y el peligro en q̃ todos se vian y assi lo cõfessarõ quãdo nuestro Señor fue seruido de embiarles bonãça. Aquella mañana dixerõ Missa solos tres, ò quatro, que no huuo lugar para celebrar los demas, y mientras se hazia hora de comer, algunos vezinos que auian acudido à ver los Religiosos, lleuarõ à sus casas los mas necessitados, acariciandolos y regalãdolos en ellas muy cõpadecidos de su descomodidad, y del peligro en que auian venido. El aposento q̃ los Padres tenian en la Iglesia, era muy a prososito de sus exercicios, auia lugar para las camas, para adereçar de comer: vn poço de muy buena agua, y vna parra muy cargada de vbas en sazõ para comerse, que era de mucha frescura, y fue de mucho consuelo estar esto dispuesto en forma de clausura, por lo que gustauan de no verse fuera de cõuento, y assi mirãdolo y considerãdo lo todo, dauan mil gracias à la Cõdesa, por lo biẽ q̃ los auia aposentado. No se las dio el cura, q̃ no tardò en llegar à la Iglesia, porq̃ estrañando los huespedes, entrò cõ zeño, hablò cõ colera, y aplacarõsela poco las buenas razones del P. F. Tom, Casillas, ni el de zirle q̃ mouida de charidad la Condesa los mandò venir alli. Porq̃ luego replicò: Que la Condesa mandase en su casa, que no tenia que ver con la Iglesia, que era suya, y q̃ por el mismo caso los auia de echar della, y duròle tanto al clerigo el gruñir y roncar, q̃ la Condessa lo vino a entender. Llamòle,

hablòle, diole razones, y à duraspenas le sosegò algũ tãto, cõtentandose cõ que le dio palabra q̃ por aquella noche no echaria los frayles de su casa. El dia siguiẽte acudio el pueblo à oyr las Missas de los Religiosos, y parecianles de otro talle q̃ las de su Cura, en sosiego, deuocion, y espiritu, mejor leyda la Epistola, y el Euangelio, que a los oyẽtes les parecia que la entendian, mas bien hechas las inclinaciones, y en todo la grauedad y modestia conueniẽte à aquel diuinissimo sacrificio: y particularmẽte les causaua mucha deuociõ la q̃ los Padres mostrauã en cãtar las oras Canonicas, cõ sosiego y pausa, la diferẽcia de los tonos, y pũtualidad de los succentores y versicularios. Las postraciones, è inclinaciones à sus tiẽpos, y todo les despertaua la Caridad, para hazer biẽ à gẽte de cuyos exercicios gustauãtãto, y no fuerõ cortos en mostrar este amor, porque las limosnas fuerõ abũdãtissimas de todo genero de frutas y regalo, pã, vino, carne y pescado, tãto que quãdo llegò la comida que de palacio embio la Cõdesa, podiã conuidar à otro cõuẽto para que la gastase, y cõ ofrecer no solo el diezmo, pero aun mas de la mitad al Cura por el terrazgo que le ocupauã, no estaua cõtento, cõ todo esso comio alli aquel dia, y al yrse à su casa cõ algunos regalos, aunqno dixo, que los Padres se estuuiessen y quedasen, no dixo que se fuessen, y assi teniẽdo ellos aquel silencio por cõsentimiẽto, y el callar por volũtad tacita, se estuuierõ quedos. El Lunes siguiente, vispera de la Madalena, quiso el señor Obispo con sus 48. frayles cãtar las Visperas muy solemnes, cõ intento de dezir el dia siguiente Missa de Põtifical por el consuelo y deuociõ de la gẽte. Apenas auia començado el, *Deus in auditorium meum intende*: quando saltò el Cura de corage, encoleriçòse, riño, dixò y no acabò, y à la postre el señor Obispo y los frayles le oyerõ ael cãtar las Visperas cõ solo el sacristã y vn monazillo que le acõpañò à la Magnifica à incensar los altares. Depuso las vestiduras, y salio a la puerta de la Iglesia muy cõtento, pareciendole auia hecho vna grande hazaña en defender en aquel acto su jurisdiciõ parroquial. Pero algunos vezinos nobles y bien mirados, le afearõ tãto el hecho, y se lo supieron dezir cõ tales palabras que el buen Cura se conẽcio de su modo, dio su disculpas al señor Obispo, y licencia à los Padres, para que mientras estuuiessen alli, dixessen las oras como solian, y la Missa mayor como lo tenian de costumbre, que el no los yria à la mano en nada.

Dia de Santiago llegarõ alli dos Padres de su habito, moradores en el cõuento q̃ la ordẽ tiene en aquella Isla. Trageron consigo muchos regalos y algunas cosas para la mar, como cezinas y tozinos, y algunos perniles sueltos, y pescados secos. Dixeron como los auian esperado los dias antes en el conuento: pero que entendiendo despues que no yrian allà, los venian à ver. Holgaronse todos mucho, y vna de las platicas q̃ entre ellos passaron, fue, dezir los Padres de la tierra à los forasteros, como en aquella misma Iglesia en que estauan aposentados, le sucedio al P. Fr. Domingo de Mendoça Suprior de S. Esteuan de Salamanca. Que trajo la orden à Indias, fundò el conuento en que ellos viuian, y el de la grã Canaria, y vn caso con vn endemoniado, de q̃ en aquella Isla y las comarcanas auia mucha noticia: y fue, que trayendosele al Padre fray Domingo para que le conjurase (gracia muy singular que nuestro Señor le auia dado) mãdòle respõder à ciertas preguntas, y vna dellas fue, que dixesse, que de donde venia. Respõdio, que desterrado de la Isla Española, donde auia reynado largos años, y que le auian necessitado a salir de alli vnos Predicadores que de nueuo auian llegado a la tierra, y que se auia venido al cuerpo de aquel hõbre, para quedarse alli, el Padre fray Domingo le dixo: *Pues traydor, yà, ni alli, ni aqui te conuiene mas parar. Yo te mando, que salgas luego deste hõbre, y te vayas à las cabernas del Infierno?* Respondio el Demonio. *Ya que assi lo mandas, y no puedo hazer otra cosa, yo me voy. Pero de aqui à cien años me lo aireys.* Que à no ser tenido el Demonio por padre de mẽtiras, pusiera grã confusiõ con la palabra. Bolueróse estos Padres à su cõuento, y los que se quedaron en los pocos dias q̃ se detuuieron alli, cõfessarõ casi toda la gẽte de la ciudad, y predicarõ tres sermones à peticiõ de la Cõdesa y del pueblo: yaniendo de passar al quarto, lo impidio el Cura, porq̃ le parecio bastãte dotrina la de los passados: y rezelauase de tantos actos de possession, teniendose por despojado de su Iglesia: principalmente que como los Padres à vso de cõuẽto, la teniã siẽpre cerrada, porque no saliã sino con licencia y cõpañero, erale forçoso al Cura para entrar en ella, llamar y esperar a que le abriessen, y lleuaualo mal.

Las descomodidades q̃ los Religiosos auiã passado por venir jũtos en vna misma nao, erã muchas, y mayor q̃ todas juntas el miedo

Estã los Padres en la Gomera. 3

4

Año 1544

q̃ auiã cobrado à la del primer porte, y teniãse por homicidas de si mismos si boluierã a entrar en ella, y asi rogauã cõ muchas veras à su Vicario les diessen otro auio para su viage. Entẽdio esto el Piloto dela nao S. Saluador, y desocupandola de algunas caxas y cosas de flete, la hechò por lastre seys barcos de piedra, y hecha esta diligencia requirio al Vicario q̃ no sacase de alli los frayles, sòpena q̃ pagaria el flete devacio, alegãdo la bõdad de su nao, para llegar cõ ellos à S. Domingo. Passarõ en esto grã des debates, y el General de la flota se via perplexo por los requerimiẽtos del Piloto, a quiẽ deseaua aprouechar, y las razones de los Religiosos aquiẽ queria dargusto. El S. Obispo fauorecia su cõpañia, la Virreyna D. Maria de Toledo era del mismo parecer, y llegò à tomar el negocio tan a pechos, q̃ protestò muchas vezes al General de boluer à España y q̃xarse del al Rey, si embarcaua los Religiosos en la nao en q̃ auiã venido. El Piloto pedia visita de su nao, y sino el porte de vacio. Tuuo la Virreyna este por menor inconueniẽte, segũ desseaua la salud delos frayles, y ofreciase à pagarle, y de hecho dio cedula. Cõcluyòse despues de muchas vozes q̃ diez y nueue Religiosos se repartiesẽ por las naos de la flota, y los demas fuessen en la misma q̃ auiã venido, despues q̃ treze pilotos jurarõ q̃ estaua buena y segura para el viage. Fue este arbitrio del señor Obispo à semejãça de los mercaderes que repartẽ su haziẽda en diferẽtes vasos, porq̃ se salue alguna, si se perdiere otra. Consideracion q̃ que se le ofrecio quãdo à todos los frayles jũtos los vio en peligro de hanegarse, y perderse de vna vez tãtos Religiosos, tã estimados por sus personas, tã caros por las grandes diligencias de traerlos, tan necessarios por su oficio, y tã prouechosos por las esperanças del exercicio del. Y aun esto tuuo su dificultad: Que los repartidos no hallauan quien los quisiesse, asi porq̃ cada nao sacò de S. Lucar la gente que la auia de ocupar, sin dexar desembaraçado lugar para huespedes de respecto, y à cada vno se le hazia de mal desocupar su rancho: como porque lleuãdo el Piloto de la nao S. Salnador los recados para q̃ le pagassen en S. Domingo entẽdian los demas que auian de passar los frayles q̃ le cupiessen de valde, y pareciales muy grã limosna, y mucho mayor, cõsiderãdo que la hazian al Rey, a quiẽ pagauan otros derechos: ò no se la hazian, pues pagaua por entẽro el flete à Pedro de Ybarra. El General los desengañò y diuidio la paga à rata por cãtidad: y con este seguro se diuidierõ tãbien los 19. Religiosos en diferentes partes, señalãdoseles en cada nao su Vicario, y el matalotage que fue menester, los demas con el señor Obispo se quedaron en la primera nao.

Todo el tiẽpo q̃ se detuuieron en la Gomera, q̃ fuerõ diez dias, tuuo la Condesa grã cuydado de regalar à los Padres: cada dia les embiaua dos carneros, y el pan, vino, y fruta necessaria. Visitòlos dos vezes en la Iglesia donde estauan aposentados, y fuerã mas, si el tener por huespeda a la Virreyna no le fuera de algun embaraço. A la despedida los dio para el viage cantidad de vizcocho, carnes, y mucho dulze, asi en azucar, de q̃ tenia vn grande ingenio, como en conseruas. El Cura los despidio con mejor gracia que los recibio, y viendo que de la parra no le faltaua vn gajo de vbas en recõpensa dealgunos regalos que se le quedauan por el hospedage, dio licencia que cogiessen las que quisiessen. Por su gusto subio vn criado à cortar dos ò tres razimos, y a penas se le descubrio la cabeça desde la calle, quando se la hizierõ baxar abierta y corriendo sangre de vna pedrada que le tiraron. Huuo gran ruydo sobre el caso, y algunas malas palabras, porque no se admitian las escusas que dauan los Religiosos. Tuuose luego noticia del malhechor, y pidieron perdon à los frayles. Todo este dia se passò en vozes, y cansados de darlas y oyrlas, casi de noche se fueron a la mar.

CAPITVLO II.

1 *De las Islas de Canaria hasta su primera conquista.*
2 *Conquista de las Islas de Canaria.*
2 *Diferencias entre los Reyes de Castilla, y Portugal sobre estas Islas.*
4 *Sucesos de las Islas hasta que llegaron à poder de Fernan Peraça cauallero Seuillano, que se llamò Rey de Canaria.*
5 *Ay pleyto entre Fernan Peraça, y los Reyes de Castilla, y su concierto.*

1 Por las razones que en la carta dedicatoria dixe, de justicia deuia dedicar esta historia à don Antonio Peraça Ayala y Roxas Conde dela Gomera. No dixe alli de sus aguelos y progenitores, como es costũbre de muchos autores, porq̃ lo tuue por digressiõ, y salir del proposito delo q̃ la dedicatoria pide. Y q̃ no soy mandado, ni persuadido à no dexarlos en blanco: pareciome hazer vna breue memoria dellos, remitiendo à los que escriuen mas en particular de la nobleza y linages de los señores y titulados de Castilla: obra de quien estoy informado que se trata con muchas veras que salga a luz, la enmienda y aumento de los personages que aqui se nombraren: que por estar en parte donde no los puedo consultar, ni tener los libros de que se aprouechan, nadie me culparà, si no satisfago en todo a mi proposito, y à la noticia que estoy obligado a dar de la casa del Conde: cuya natural modestia en parte se puede atribuyr esta mi culpa, a causa de que vezes le trage esto a conuersacion, y nũca permitio que criado, amigo, ni deudo suyo me guiasse en esto, que es bien contra el estilo destos tiempos. Y esto presupuesto, digo.

Que la Gomera es vna de las siete Islas que ahora se llaman de Canaria, que es la mayor y principal de todas las que los escritores antiguos llamaron afornudas y bienauenturadas, teniendolas por tan sanas y tan abundantes de todas las cosas necessarias a la vida humana, que sin trabajo ni cuydado viuian los hombres enellas mucho tiempo, aunque Solino habla dellas con alguna moderaciou de su bondad y abundancia, que es lo que aora se halla en ellas. Son por todas siete, Lançarote, Fuerteuentura, Canaria, Tenerife, Gomera, Palma, Hierro, y otra Isla dizẽ que parece a tiempos a la parte Septentrional, que deue de ser la inacessible de Tolomeo, la qual muchos han buscado con diligencia, lleuando en ala seys y siete carauelas hazia ella, que les parece que la van a embestir, pero ninguno la topa, ni sabe que ilusion puede ser aquella. Estan en ringlera vna tras otra, leste oeste, en veynte y siete grados y medio a diez, y siete leguas de Africa por el cabo del Boxador, y duzientas de España, contando hasta Lançarote, que es la primera. Canaria es redonda y la mejor, y en partes fertilissima. No hallò en ella Pedro de Vera los canes q̃ dixo el Rey Iubà, aunq̃ dizen q̃ tomò dellos el nõbre, de suerte que el llamarse asi, deue de ser por otro respecto, Tenerife que se entiende que es la Niuaria, es triangulada, y la mayor y mas abundante de trigo. Tiene vna sierra que llaman el Pico de Teyda, la cosa mas alta que nauegantes saben: la qual es verde al pie, siempre en el medio està neuada, y rasa y humosa en lo alto. El hierro, segun la opinion de muchos es la Piuytina, donde no ay otra agua sino la que distilan las hojas de vn arbol, que continuamente està cubierto de vna niebla, que conseruandole la humedad, le sirue depauellon, porque no le entre el calor de los rayos del Sol, que le enjugaria, y pereceria la gẽte de sed. Viuian todos los moradores destas Islas en choças y cueuas, y la cueua de los Reyes de Galdar estaua cauada en viuas peñas aforrada de teas, que es el coraçon del pino, madera perpetua: de cuyo origen, ni de donde vinieron a ellas no se sabe cosa cierta, aunque esta palabra, *Gomera*, *Telde*, y otros bocablos de que vsan los naturales, los ay en el Reyno de Fez, y de Benamarin pero entiendese no auer sido de alli por la diferencia de costumbres, trage, color, y religion: principalmente estando tã cerca de Africa, y auer fama que carecieron de fuego, hierro, letras y bestias de carga: lo qual todo es señal de no auer entrado alli Christianos hasta el año de 1344. en que segun quenta el Rey don Pedro el Quarto de Aragon en su historia le vino a pedir ayuda para conquistar las Islas perdidas de Canaria, don Luys nieto de don Iuan de la Cerda, que se llamaua Principe de la Fortunia, por merced que dellas le hizo el Papa Clemente VI. Puede ser que fuessen entonces a Canaria los Mallorquines, a quien los naturales se loan auer vencido, matando muchos dellos, porq̃ en la guerra eran esforçados y cuydadosos. Vsauan ballestas de palo, dardos, y lançones, con cuernos agudissimos por hierros, y tirauã vna piedra cõ la mano tã acertero como vna saeta con la ballesta. Escaramuçauã de noche por engañar los enemigos, y pintauãse de muchas colores, porq̃ no pareciessen las heridas. Y en esta jornada se entiende q̃ se quedò allà la Imagen de nuestra Señora de la Cãdelaria, de tanta deuocion en aquella tierra, y de tãto nombre en España, y en Indias, por los grandes y portentosos milagros que nuestro Señor obra por ella.

2 Los primeros Españoles que començarõ a conquistar estas Islas, fuerõ à ellas el año de 1393. que fue el tercero del Rey don Enriq̃ III. segũ su historia cuenta, y estos eran de Seuilla y Vizcaya, y de la Prouincia de Guipuzcoa, no se sabe si fueron por su motiuo, ò por orden del Rey, ni quien hizo la costa de la jornada. En ella lleuaron cauallos, y cantidad de armas, vinieron à batalla con los de Lançarote: Venciernolos, y truxeron a España pressos al

Delas Islas de Canaria